

## AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y DELEGACIÓN DE VOTO

Ante la imposibilidad de asistir presencialmente a la Asamblea General Ordinaria de ICOMOS-España que tendrá lugar el sábado 2 de abril de 2022 en la Sala Mozart del Auditorio de Galicia (Av. do Burgo das Nacións, 15704 - Santiago de Compostela), a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria;

\_\_\_\_\_ (nombre del miembro delegante), con DNI/NIE  
\_\_\_\_\_ (número de identificación fiscal del delegante), por la  
presente delego mi representación y voto en favor de  
\_\_\_\_\_ (nombre del miembro representante), con DNI/NIE  
\_\_\_\_\_ (número de identificación fiscal del representante) para  
que me represente como miembro a título individual y vote en mi nombre.

Y para que surta los efectos oportunos, firmo la presente en \_\_\_\_\_ (lugar)  
a \_\_\_\_\_ (fecha)

Firmado (miembro delegante)  
En delegación de representación y voto

Firmado (socio/o delegado)  
En aceptación de la delegación de representación y voto.

### NOTAS:

- De acuerdo con el Art. 12.2 de los estatutos de ICOMOS-España, se aceptarán un máximo de cuatro representaciones por miembro.
- La representación deberá presentarse por escrito ante la Secretaría Ejecutiva de ICOMOS-España ([secretaria@icomos.es](mailto:secretaria@icomos.es)) antes del 30 de marzo de 2022.